



Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año II. | OLOT 24 de Diciembre de 1893. | Núm. 78.

## RESEÑA

histórico-descriptiva de la gloriosa imagen de  
NTRA. SRA. DEL MONT.

(Continuación.)

Este amor latente, si nos es permitida la frase, igualmente difundido entre todos los pobladores del Alto-Empurdán, vino á tomar nueva forma y mayor consistencia hacia el siglo XIII. Frecuente fué en aquella época descubrir los cristianos las reliquias é imágenes que sus antepasados ocultaban en solitarios lugares para sustraerlas de la profanación de la triunfante morisma, que acabó por ensañarse de nuestra infortunada patria. Así tenemos á Gerona que alborozada recobra los cuerpos de sus insignes mártires los Santos Narciso y Vicente en tiempo del obispo Miro (1), escondidos é ignorados durante la ocupación de la inmortal ciudad por las huestes sarracenas. Olot, como la capital afortunada, descubre también la imagen gloriosa de la Virgen en un ignorado lugar, y por este estilo varias poblaciones recuperan, como por milagro, imágenes santas y gloriosas reliquias que el celo y la piedad de nuestros mayores habían obligado retirar en lóbregos escondrijos.

Nuestra montaña del Mont no debía ser menos afortunada en esta vía de portentosos descubrimientos. En su alta cima, entre breñas, una insignificantísima gruta ofreció seguro retiro á una imagen de la Madre del Redentor, mientras la patria se vió profanada por los infieles, hasta que una feliz casualidad la restituyó al culto de sus amantes y devotos hijos. He aquí cómo cuenta una antigua y atendible tradición las condiciones de este poco menos que milagroso hallazgo. Mientras pacía la verde yerba una mansa boyada en el pequeño llano de Matabous, situado entre el monasterio de San Lorenzo y la cima de la montaña, apartóse una res de sus compañeras y llegando á unos zarzales, con movimientos inusitados dió á entender que algo la asombraba. Observado esto por el pastor que custodiaba el ganado, dirigióse

(1) Miro obispo de Gerona y conde de Besalú (970-984) *Viage liter.* XIII, pág. 76.

al instante á aquel punto y con grande admiración vió debajo de la maleza, la santa imagen de la Virgen ocupando el fondo de una reducida gruta. Suceso tan singular no pudo menos que sobrecoger de alegría al afortunado boyero, el cual precipitadamente fué á comunicar la novedad del caso al venerable abad de Sous, quien cerciorado de la verdad de lo acontecido, dispuso recoger con toda humildad y devoción tan rico tesoro; á cuyo fin reunió la comunidad y fieles de su disemina-

debió recibir por algún tiempo el culto de los fieles, hasta que á principios del siglo XIV le fué erigida su actual iglesia en lo más alto del monte, no muy distante del punto donde fué hallada.

Quieren algunos que desde luego fuese convertida la pequeña gruta en santuario, donde recibiese la Virgen solemne culto, mas esto no lo miramos muy probable, atendidas las exiguas proporciones que se dió en todo caso á la obra, siendo más creíble que solo recibió las condiciones de humilde oratorio, destinado á conmemorar en lo venidero el lugar del dichoso descubrimiento. Está situado este oratorio muy cerca de la cumbre de la montaña del Mont, distante del monasterio como un cuarto de hora, y en él se venera una pequeña imagen de la Virgen, vulgarmente conocida por *Nostra Senyora de las Agullas*, por ser costumbre antigua entre los romeros cambiar sus alfileres, por los que lleva la imagen prendidos en sus vestidos.

Tan pronto como se divulgó por la comarca el feliz descubrimiento de Sous, fué muy grande el fervor religioso que se despertó hacia la santa imagen, devoción que creció de punto en vista de los repetidos milagros que se complació obrar la Virgen á favor de los muchos devotos que la visitaban y tomaban por mediadora en sus necesidades.

Movió esto á los benedictinos de S. Lorenzo á pensar en la construcción de una espaciosa capilla en lo más alto de la montaña, pero dentro de los límites de la parroquia de Sous, donde se pudiese venerar á la Dispensadora de tantas mercedes, proyecto que se puso en obra en tiempos del venerable Abad Fr. Bernardo, religioso de ejemplar vida, muy entusiasta por la exaltación de nuestra santa fé y por las glorias de María, quien de común acuerdo con sus monjes, hizo construir en la cresta misma del Mont, á corta distancia de la referida gruta, el santuario que aún hoy día subsiste, sin que arredrara á aquellos humildes religiosos lo cuantioso, difícil y expuesto de la obra.

Realizada su construcción á principios del siglo XIV en tiempos de Guillermo de Vilamarí y por lo tanto durante el intervalo que media entre los años 1312 y 1318, época de su pontificado, pretendió este obispo, que no habiéndose efectuado

BASAGODA.



Imagen de Ntra. Sra. del Mont.

da parroquia y en devota procesión, si reducida por el número de los asistentes, valiosa por la fé y piedad que embargaba sus corazones, se encaminó al lugar del hallazgo, desde el cual recogida por el mismo abad la santa imagen, fué trasladada al vecino monasterio y depositada en sitio preferente de su restaurada basílica (1), en la cual

(1) La tradición no fija la época de la invención de la imagen de Nuestra Señora, ni tampoco la descubren los documentos posteriores; pero todo induce á suponerla acaecida en el siglo XIII, no mucho antes de la construcción del Santuario, que hoy vemos en la cumbre del Mont.



con su previo consentimiento, quedaban invadidos sus derechos diocesanos; lo que no creía así el abad de Sous por haber edificado el nuevo templo, no sólo dentro de su jurisdicción abacial, si que dentro los límites de su parroquia de Sous; competencia que no habiendo podido solventar amistosamente las partes interesadas, fué á dirimirse en el terreno judicial, donde quedó vencido el abad y condenado á pagar al Obispo 17,000 sueldos y á perder sus derechos sobre el naciente santuario, que en adelante debía poseer el diocesano.

(Se continuará.)

## LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

El nacimiento del Hijo de Dios cambió por completo la faz del mundo. No había solución. De no purificarse la sangre que envenaba la sociedad pagana, humillada y envilecida por una religión que divinizaba todos los sentimientos monstruosos é innobles que rugían indómitos en los corazones, un cataclismo, una catástrofe universal hubiera pulverizado los pueblos, civilizaciones é instituciones representadas por Césares libertinos, feroces y tiránicos que en el delirio de su orgullo se adjudicaban una filiación divina y recibían los honores solo debidos al Eterno Padre de la humana gente, convirtiéndola en inmenso rebaño.

Roma, al desparramar sus rapaces legiones por el mundo, le inoculó el virus mortífero que le había de asesinar. Belén, al cobijar en uno de sus establos un matrimonio pobre y al nacer de la virginal esposa un niño que fué saludado por los coros angélicos con festivo *Gloria* y recibir los homenajes y dones de unos rudos y míseros pastores, de pequeña ciudad convirtiéndose en un foco de luz que disipó las demás tinieblas que envolvían á la humanidad.

El Niño, el *schilo* de los profetas, condensaba en sí las esperanzas de los siglos, y al crecer y llegar á hombre, en cumplimiento de una misión providencial, más fuertes su virtud y su palabra que el poder de los Césares capitolinos, con la palanca de su predicación y su ejemplo, infiltró en las venas de la sociedad sávia desconocida, destruyendo las leyes que aferraban al hombre con enormes cadenas al Estado autoritario, influido y sojuzgado á su vez por siniestros y terribles poderes.

Bien merece pues, que el nacimiento de ese divino Hijo sea recordado y solemnizado frecuentemente por la humanidad.

Alégrense nuestros lectores en esta poética noche en la que se celebra el nacimiento de Jesucristo, que muchos días quedan para que absorban su atención los fatigosos deberes que impone la existencia.

Y disfruten con toda felicidad las Pascuas: esta es nuestra felicitación pero sin ánimo de pedir aginaldo.

## Exposición del Círculo de S. Lucas.

### «PRIMEROS FRÍOS»

Señor D. Miguel Blay.  
Olot.

Muy señor mío y distinguido amigo; llámole amigo, aunque no sé si puedo atreverme á calificarle así, pues residiendo como usted reside lejos de nuestra capital, han sido bien escasas las ocasiones que de vernos y hablarnos nos ha deparado la casualidad. No retiro, sin embargo, el cariñoso dictado, por considerar que la amistad no es afecto que, para nacer y desarrollarse, necesite de diario cultivo y personal frecuentación. Pueden darse casos, y el mío es uno de ellos, en que la afición tenga su origen en otras causas más serias y poderosas que las simples relaciones socia-

les, á veces bien baladíes y de escaso fundamento.

De la admiración que sentí por sus obras de arte, surgió en mi natural simpatía hacia el autor, simpatía que hubo de trocarse en amistad, no bien tuve el placer de estrechar la mano que había modelado *Primeros Fríos*. Como fundada en ideales artísticos y en atracciones intelectuales, es honda y sincera mi estimación para con usted y así quisiera que fuese la de usted para conmigo.

El interés con que he seguido el prodigioso desenvolvimiento de sus facultades data de días, puesto que las obras que usted nos mostrara, en la primera Exposición general de Bellas Artes, fueron una verdadera revelación. En el busto de viejo *Del meu poble* se acusaba un tipo concreto, individual, que á pesar de su acentuado realismo ó tal vez por él, pugnaba por elevarse á la representación de toda una serie humana, como á una síntesis elocuente de nuestro viejo montañés. El *Hijo pródigo*, impregnado de abandono y de melancolía, roído en el alma por el remordimiento, traducía maravillosamente este dolor de vivir, esta tristeza fatal, que bien pudiera ser el carácter inmanente de todas las grandes obras de nuestros tiempos. Así el busto, acabado, resuelto en todos sus aspectos, como la figura, indicada por planos simplicísimos, delataban una corrección ingénita, una factura desahogada y firme, bien dignas de ponerse al servicio de una potente imaginación.

Un año más tarde, quiso la suerte que en la exposición de San Felú de Guixols viese reunidos infinidad de estudios que, como envíos de las pensiones á usted concedidas, exhibía la Diputación provincial de Gerona. Aquellos indecisos esbozos, aquellos tanteos de un novicio, que, en los primeros pasos de su vida artística, ya trata de imponer su personalidad á unos temas tal vez prefijados en un programa, descubrían claramente este instinto de la forma, este gusto por la composición y este empeño para llegar al sentimiento, que no había usted de tardar en desenvolver.

Era el año pasado, por estos mismos meses, cuando usted aparecía en el palacio del Hipódromo de Madrid, como un maestro en pleno goce de sus facultades creadoras, como un obrero genial del arte, en quien se funden y compenetraban las virilidades de la procreación plástica con las indefinibles aspiraciones de un espíritu soñador.

Permítame que le diga que, á pesar de la medalla alcanzada, usted no fué comprendido por las gentes que componían el jurado de Madrid. Aquellos señores que estaban todavía en el período barroco del melodrama estatuario, con temas de patriotería y de belicosa exterioridad, no podían medir en su justo valor *Primeros Fríos*, aquella concepción del sufrimiento humano, llevado al quietismo de la resignación. Además de esto, usted, que no venía de Roma, usted, que ni siquiera había pasado por S. Fernando, había por fuerza de resultar sospechoso á los ojos de aquellos jueces que, aunque fuese al tun tun, no dejaban de entrever el sello ultrapirineico de sus dos grupos, visiblemente inspirados, no obstante su vigorosa personalidad, en la única gran escuela escultórica que nos ha dado este siglo.

¡Qué sé yo lo que soñé por entonces, y lo que he vuelto á soñar ahora, ante aquel poema de la miseria callada, ante aquel viejo y aquella niña que viene á resumir á todos los desheredados del festín del mundo, en el instante de verse perseguidos por los rigores de la naturaleza y de verse aislados, como leproso de la indigencia, de todo contacto de humanidad! Un capullo de mujer, apenas naciente á la vida del dolor, se arrima al regazo del viejo inválido, del viejo indefenso, cuyo rostro han azotado todos los buracanes del destino. Los dos se sienten solos, se sienten débiles, y tratan de acercarse, de confundirse, en un movimiento de conmovedora impotencia, de trágica lasitud. La tierna niña, hermosa como un sueño

y andrajosa como una mendiga, se ha quedado un momento traspuesta, adormecida sobre el seno del anciano, que con su cuerpo abatido, las manos apretadas, los labios tiritantes, las piernas temblorosas, sintetiza todo un estado fisiológico que, por milagro del genio, supo fijar el artista en un pedazo de materia inerte.

La realidad de la visión, engrandecida y transformada por el escultor-poeta; la verdad de las figuras, palpitantes de vida angustiosa, hasta representar el humano sufrimiento, hacen que el corazón se mueva, que el espíritu se levante, que surja ante la imaginación el espectáculo cruel de los combates sociales. Sí, éstos son los vencidos de la lucha, los desarmados ante la existencia, los parias del destino, los desterrados de la humanidad, las víctimas del sacrificio, que se paran un instante para mostrar su dolor en el camino de su calvario. Sí, éstos son los pobres de espíritu, los conformados y los humildes, que lloran y callan, tal vez ya avezados al infortunio, acaso esperanzados en las exultaciones del más allá. De su boca inerme no va á escapar el grito de rebeldía ni la temeraria imprecación... sino, todo lo más, un suspiro de congoja, un clamor tímido de extrema necesidad:—¡Tengo frío! ¡Tengo frío!... como de los labios de Cristo en el Gólgota salió aquella queja, rebotante de amargura: ¡Tengo sed!

¡Y para el enamorado de la forma significativa, de la línea expresiva, de la actitud elocuente, cuantos tesoros de belleza habrán de revelarse en el ritmo y armonía de aquel conjunto, saturado de dolorida y silenciosa expresión! La curva exquisita que sobre el pecho del anciano describe el torso de la niña; los pies de ésta, deliciosamente agrupados y apenas rozando el suelo; la cabeza del viejo, juguete del vendabal, con la cabellera y la barba tempestuosas; la faz tranquila de la niña inocente, con su alisado cabello de casta Madona; la presencia del músculo viviente y contraído bajo el ropaje de las figuras; la disposición variada y magistralmente simple de todo el grupo; la manera grande, sencilla y viril, de la ejecución... todo, todo, está hablando de la grandeza de concepto y de la fuerza serena con que ha sido forjada esta creación de materia vivaz, animada de melancólica dulzura...

Ponerle de manifiesto todas estas sensaciones que experimenté delante de su obra, y además manifestarle mi opinión de que el hombre á quien Dios dotara de tan maravillosos dones, antes que á un grupo ocasional, se debe al mundo entero del arte, es cuanto deseaba su amigo que le admira.

R. CASELLAS.

De *La Vanguardia*.

## Desde Ripoll.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Ayer terminó la misión, empezada el día de la Purísima, que nos han dado los PP. Goberna, Domenech y Pastells, de la Compañía de Jesús. Creo se habrán marchado satisfechos del resultado de la misma, porque durante esos días han logrado atraer al grandioso templo de Santa María numerosa muchedumbre que con gran atención ha escuchado sus sermones sencillos, elocuentes y al alcance de todos. El domingo, que fué en realidad el último día, nos vimos honrados con la asistencia de nuestro venerable Prelado diocesano, quien tomó parte muy activa en todos los actos que se celebraron. Por la mañana dijo la plática de comunión general administrándola después, junto con dos sacerdotes más, á gran número de personas, y por la tarde llevó el Santísimo en la procesión organizada para final de misión y que recorrió el interior del templo, átrio y claustro. Y ahora que hablamos del claustro, he de hacer mención de una feliz mejora que en él se ha hecho, sencilla y que produce grande efecto. Háse empujado en sus paredes multitud de obras y fragmen-



tos de carácter artístico, los cuales no pudieron colocarse en el templo restaurado. Tales son, por ejemplo, las antiguas claves de la bóveda ojival, lápidas sepulcrales, restos de templetes y altares, etc., etc. Todos estos objetos diestramente colocados han convertido el claustro en verdadero Museo.

La promoción á la Sede Arzobispal de Burgos, hecha á favor de nuestro Prelado, el Ilmo. Dr. Morgades, ha causado penoso efecto en toda la diócesis, en Ripoll especialmente, y aun al mismo interesado, quien desde aquí supo la primera noticia. Ciertamente son grandes los merecimientos del actual Obispo de Vich y muy dignos de recompensa; pero si á eso se aspira y no hay de por medio otros manejos, podía hacerse sin sacarlo de una patria á quien él tanto quiere y en donde es tan respetado. Aquí, por de pronto, se ha redactado una súplica pidiéndole no abandone esta diócesis; se recogen numerosas firmas y muy pronto será presentada al Prelado por una comisión que irá á Vich para este objeto. ¡Quiera Dios escucharnos, pues la calamidad mayor que al presente podría caer sobre nuestro famoso Monasterio, sería la traslación á tierras lejanas de su ilustre restaurador!

Por lo que pueda interesar á Vdes., que según tengo entendido van á gozar en breve del alumbrado eléctrico, paréceme oportuno indicar un acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en virtud del cual se suprimirán los focos de arco voltaico, sustituyéndolos por focos de luces incandescentes. Esta medida ha sido muy bien recibida porque preciso es confesar que los tales focos, sea por lo que fuere, entre otros defectos tienen el gravísimo de dar una luz tan oscilante como escasa.

Nada más se me ocurre, como no sea desear á los lectores de EL Eco pasen unas felices Pascuas de Navidad.

EL CORRESPONSAL.

Ripoll 21 Diciembre 1893.

## Noticias generales

Cumpliendo gustosos con un deber de cortesía, la **Redacción de EL Eco de la Montaña** desea á sus queridos suscriptores unas



**Felices Pascuas**

La feria de Santo Tomás, á causa del fuerte aguacero que cayó por la mañana estuvo muy desanimada, haciéndose pocas transacciones. En cambio el mercado del viernes se vió bastante concurrido abundando bastante la volatería.

Todos los periódicos de la capital de la provincia han tributado grandes elogios al padre escolapio D. Félix Scrs, Rector del Colegio de las Escuelas Pías de esta villa, por los notables sermones que dicho Padre ha pronunciado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de dicha ciudad, desarrollando en los mismos de una manera magistral asuntos de candente actualidad relacionados con la cuestión social y cuya feliz solución sólo está en las enseñanzas sublimes de la Religión católica, como demostré cumplidamente el docto escolapio.

Cúmplenos felicitar sinceramente al Padre escolapio D. Félix Scrs por los frutos recogidos por su ardiente caridad y persuasiva palabra, para bien de la religión y honra de la orden Calasancia á la que pertenece tan sabio sacerdote.

La señora de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Casabó y Muig de la Bellacasa ha dado felizmente á luz un robusto niño, por lo cual le felicitamos.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha autorizado al Ayuntamiento de esta villa para la creación de una escuela comercial y supresión de la superior de niños, con la condición de que se respeten al actual maestro de la escuela superior que ha de reducirse á elemental, los derechos adquiridos conforme á lo que determina la disposición 5.ª de la R. O. de 4 de Febrero de 1880.

El Padre escolapio D. Manuel Cortés ha sido destinado al Colegio de las Escuelas Pías de Barcelona. Su partida ha sido sentidísima por los alumnos de las clases de Retórica, 2.º curso de Francés y Filosofía que tenía á su cargo, al que querían entrañablemente por su bondadoso carácter y aptitudes nada comunes que tenía para la enseñanza.

Su bellissimo trato social le había conquistado generales simpatías en esta villa, en la que contaba numerosos amigos que sentirán vivamente su traslado á la capital del Principado, y de cuya buena amistad conservarán gratos recuerdos.

Leemos en *La Veu del Montserrat* de Vich, correspondiente al sábado próximo pasado:

«Havem vist aquestos dies exposat en una botiga del carrer de la Riera un diploma dedicat per la redacció d'un periódich d'aquesta localitat á la distinguida poetisa castellana la senyoreta Margarida Blanca Suarez, prou coneguda perque nosaltres ne tinguem de fer elogis. Rebia la jove escriptora nostra coral enhorabona.»

Felicitemos igualmente á la hija del Muy Iltre. Sr. Juez de la ciudad vecina; joven é inspirada poetisa que tanto atractivo dió á nuestro colega *La Comarca Leal* durante la acertada dirección de nuestro particular amigo el Sr. Madirolas; así como también felicitamos á éste por no haberse olvidado de su constante colaboradora al dejar la dirección del citado semanario.

El Gobierno civil ha pasado á informe de la Diputación provincial, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta villa para la apertura de alineación de la segunda travesía ó calle transversal á la de Barcelona, y el recurso de alzada interpuesto contra el proyecto por D. Ignacio Sistach.

## AVISO.

Todas las personas que han comprado talones de participación de diez reales al número 4644 del sorteo de Navidad que ha resultado equivocado, se servirán pasar á cambiarlo por otro análogo con el verdadero número que es el 4464.

JOSE SERRA.

El viernes fallecieron en esta villa D.ª Rosa Deu de Burcet y D. Pedro Soy.

Damos el pésame á las familias respectivas, y pedimos al Dios de las Misericordias que haya acogido las almas de los difuntos en su seno.

E. P. D.

## A LOS TENEDORES DE FONDOS PÚBLICOS

«Con arreglo á lo dispuesto en el art. 43 de la ley de Presupuestos vigente y Real Decreto de Octubre último, habrá de aplicarse en Enero de cada año un timbre móvil á los valores ó títulos del Estado en la proporción que determinan los artículos 2.º y 3.º del expresado Real decreto, cuyos artículos se insertan íntegros, para conocimiento de los interesados: en su virtud, el cupón vencido en 1.º de Enero de 1894, deberá contener unido la parte correspondiente del sello móvil que acredite hallarse satisfecho dicho impuesto: también las inscripciones deben aplicarse el timbre correspondiente al capital que las mismas

representen, al presentarlas al cobro de intereses del citado vencimiento.

Real decreto de 31 Octubre último.

Artículo 2.º Se aplicará el timbre móvil de 25 pesetas á los títulos de renta del Estado y á los valores industriales y mercantiles de 50.000 pesetas.

El de 12'50 ptas.	á los de 25.000 ptas.
El de 12	» á los de 24.000 »
El de 6'25	» á los de 12.500 »
El de 6	» á los de 12.000 »
El de 3	» á los de 6.000 »
El de 2'50	» á los de 5.000 »
El de 2	» á los de 4.000 »
El de 1'25	» á los de 2.500 »
El de 1	» á los de 2.000 »
El de 50 cénts.	á los de 1.000 »
El de 25	» á los de 500 »
El de 10	» á los de 200 »
El de 5	» á los de 100 »

Si los valores ó títulos á que hubiere de aplicarse el timbre representaren cantidades á que no corresponda exactamente ninguno de los timbres que menciona este artículo, se aplicarán el que ó los que correspondan á las centenas y unidades de millar del título, despreciando las decenas y unidades que hubiere de exceso. Las acciones de Sociedades anónimas, pagarán el impuesto sobre el valor del desembolso.»

«Art 3.º En cada año económico se aplicará una sola vez el sello correspondiente á todos los títulos de renta del Estado y á los valores industriales y mercantiles que circulen en el mercado. La aplicación se hará horizontalmente en la unión del título y el cupón cobrable en 1.º de Enero, si los vencimientos fuesen trimestrales, ó en el 1.º de Abril si los vencimientos semestrales correspondiesen á este mes y al de Octubre.—Las carpetas provisionales, las inscripciones y los extractos de inscripción que no tuviesen cupones colocarán el timbre de modo que sea inutilizado por el cajetín con que se acredite el pago del cupón ó dividendo.»

## EXTRACTO

### de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 22 DICIEMBRE DE 1893.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nonito Escubós Serrat-Calvo se celebró la de segunda convocatoria correspondiente á la semana de la fecha. Declarada abierta el Secretario Sr. Daunis leyó el acta de la anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Practicar algunas reparaciones en determinadas calles de esta villa á fin de proporcionar trabajo, en cuanto sea posible, á unos cuantos obreros que carecen del mismo.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Ramón Sala la subasta de mil litros de petróleo de primera calidad con destino al alumbrado público.

Que la Comisión de Fomento estudie la reforma que crea conveniente en el servicio de limpieza pública, á fin de mejorar las condiciones de tan importante ramo.

Tomar en consideración una solicitud suscrita por el Sr. Ribas interesando un empleo municipal.

Y finalmente se examinaron y aprobaron algunas cuentas pendientes de pago.

## Sección religiosa

Hoy Domingo 24. S. Delfín ob. y Sta. Tarsila vg.  
Lunes 25. ✕ LA NATIVIDAD DE NTR. SR. JESUCRISTO.  
Martes 26. ✕ S. Esteban proto mártir.  
Miércoles 27. S. Juan apóstol y evangelista.  
Jueves 28. Los Stos. Inocentes mrs.  
Viernes 29. Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.  
Sábado 30. La Traslac. de Santiago ap. y Sta. Anisia mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sto. Hospital.—La exposición de S. D. M. empieza á las cuatro y media.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3—1893.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	{ En toda España, trimestre. 1'50	Ptas.
	{ » » » año 5'00	
ANUNCIOS.	{ Los suscritores, línea. . . 0'05	
	{ Los no suscritores, » . . . 0'10	
NÚMEROS SUELTOS.	. . . . . 0'15	
REMITIDOS.	. . . . . Precios convencionales.	

# Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.  
No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

**CALENDARIOS** de S. Vicente de Paul  
á 25 céntimos.  
Se hallan de venta en Olot en  
la Imprenta y librería de JUAN BONET.

Construcción de Máquinas.

TALLER DE

## Francisco Vilá

**Única casa en Olot**  
que construye toda clase de telares de géneros  
de punto.

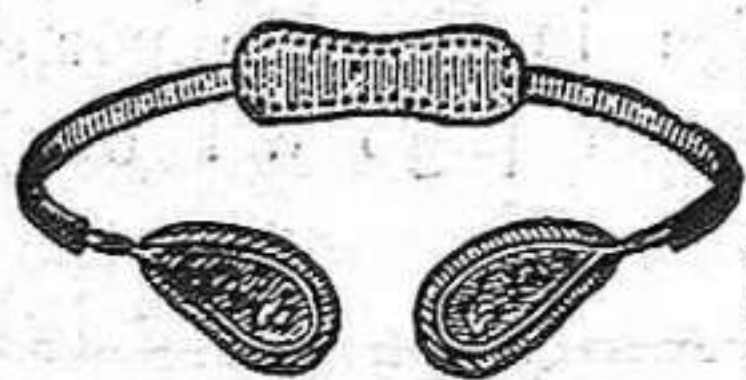
**Depósito único en esta villa**  
de telares de hacer calceta de todos números.

**Depósito único en esta villa**  
de cilindros de recambio de todos diámetros y  
número de agujas.

**Depósito único en esta villa**  
de agujas de calceta de todas clases.

**Precios económicos**  
Visitar este Taller y convencerse.

Establecimiento Ortopédico de la Merced.



Alivio y curación de las hernias *trecaduras* mediante medicación apropiada y el privilegiado *brajuero mecánico* regulador — Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader. — *Faja expresa* para vientos voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha, núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.)

BARCELONA.

**PISOS PARA ALQUILAR** con muebles ó sin ellos.  
Darán razón Ferial, 41.

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito.	Ptas. 18.621.563'27
Activo.	» 15.004.675'94
Siniestros pagados.	» 989.228'93
Capitales en curso.	» 39.364.854'77
Reservas.	» 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Representante en Olot. — SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

Fábrica de objetos de Arte  
bronces y otros metales.

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

CHUBESKI REFORMADO

A CORRIENTE DE AIRE

SISTEMA DAMIANS

grandioso surtido de

Estufas á gas, Braseros y Braserillos.

DESPACHO ESCUDILLERS 24, 26, y 28 BARCELONA.

# ESTUFAS



## La Unión y el Fénix español

SEGUROS REUNIDOS SOBRE INCENDIOS. SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, SOBRE EL RAYO Y EXPLOSIONES DE PETARDOS.

Agente en Olot y su Comarca, D. IGNACIO ESCOLAR.

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario  
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA  
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

Obra nueva é importantísima.

## Nociones de Astronomía

precedidas de un método sencillo para medir distancias

POR EL DR. MIGUEL SAURINA PBRO.

Esta obra tiene por objeto enseñar de una manera la más sencilla el medir distancias longitudinales, explicar las constantes leyes que rigen á los planetas, satélites y cometas, y dar á conocer las principales estrellas y constelaciones del cielo. Va ilustrada con grabados y con un planisferio celeste, por medio del cual podrá cualquiera saber la posición y nombre de todas las estrellas de 1.<sup>a</sup> magnitud y muchas de las de 2.<sup>a</sup>, siendo de gran interés y utilidad para los aficionados á la Astronomía, y para los establecimientos de enseñanza superior.

Vendese en rústica al precio de 4 ptas. en la Librería y Tipografía Católica de San José, Plaza Mayor, 40, Vich.

En OLOT: Librería de Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

En Barcelona: Librerías de la Revista Popular y de la « Homiga de Oro ».

En Madrid: Librería de Antonio Quilez, Bolsa, 10, pral.

Obra nueva é importantísima.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

## ARRIENDOS

En punto muy céntrico de esta villa, hay para alquilar dos tiendas contiguas: la una más grande, propia para panadería ú otra industria; y la otra más pequeña, con sus correspondientes sótanos y pisos. — Informarán en la Imprenta de este semanario.